

RES. DECECO N° 400/11
EXPEDIENTE N° 6.393/10
Salta, 27 de junio de 2.011

VISTO: La nota presentada por la alumna **Mariana Lucrecia CAMPORA**, L.U. N° 510.762, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinada en el Seminario Monográfico, sobre el tema: "**ARGENTINA: ¿EL GRANERO DEL MUNDO O ABASTECEDORA DE ALIMENTOS ?**" autorizado por Res. N° 557/10, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9 del expediente de referencia obra la conformidad de la Prof. Beatriz Eugenia Nuñez, Profesora Adjunta interina de la cátedra de Geografía Económica, quien colaboró en la dirección de dicho Seminario;

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "**ARGENTINA: ¿EL GRANERO DEL MUNDO O ABASTECEDORA DE ALIMENTOS ?**" el día 4 de julio de 2.011 a horas 12:00, en el que será examinada la alumna **Mariana Lucrecia CAMPORA**, L.U. N° 510.762, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador mencionado en el Art. 1° de la siguiente manera:

Prof. Beatriz Eugenia Nuñez
Dra. Lidia Elbirt de Naón
Mg. Aquiles Ernesto Moreira
Dra. María Fernanda Justiniano(s)

ARTICULO N° 3 – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador citado precedentemente, a la alumna **Mariana Lucrecia CAMPORA**, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.
cc.am

cc

[Handwritten signature]
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



[Handwritten signature]
Ct. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO